



GRADO
EN
EDUCACIÓN
SOCIAL Y
GRADO EN
PEDAGOGÍA

GUÍA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

2ª PARTE | PLAN DE TRABAJO Y ORIENTACIONES PARA SU DESARROLLO

2011-2012

Carmen Jiménez Fdez., M^a Ángeles Glez. Galán,
M^a Paz Trillo, Rosa M^a Goig, Marcos Román
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL Y GRADO EN PEDAGOGÍA

ÍNDICE

	PÁGINA
1. Información general de la asignatura	3
1.1 Equipo Docente	3
1.2 Medios y Recursos	4
1.3 Bibliografía	4
1.4 Evaluación	5
2. Plan de Trabajo	6
3. Orientaciones para el estudio de los contenidos	10
3.1 Tema 1. De la Pedagogía diferencial a la atención a la diversidad	10
3.2 Tema 2. Diversidad cultural y educación	12
3.3 Tema 3. Factores sociales y educación	13
3.4 Tema 4. La educación especial. Análisis y desarrollos desde la perspectiva de la inclusión	15
3.5 Tema 5. Diversidad, Alta capacidad y Educación inclusiva	17
3.6 Tema 6. Sexo, género y equidad educativa social	18
3.7 Tema 7. Maduración personal, edad y educación	20
3.8 Tema 8. Características personales y educación individualizada	21
4. Orientaciones para la realización del plan de actividades	23
4.1 Actividad nº1: Definición de conceptos	23
4.2 Actividad nº2: Trabajo documentado	25

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

1.1 EQUIPO DOCENTE

- Carmen Jiménez Fernández.
- M^a Ángeles González Galán
- M^a Paz Trillo
- Rosa M^a Goig
- Marcos Román González

e-mail del Equipo Docente: 63901081@grados.uned.es

Profesora: Carmen Jiménez Fernández
Atención estudiantes: martes, de 16-20 horas
Tfno.: 91 398 69 63
Despacho: 211



Profesora: M^a Ángeles González Galán
Atención estudiantes: martes, de 16-20 horas
Tfno.: 91 398 82 93
Despacho: 274

Profesora: M^a Paz Trillo
Atención estudiantes: miércoles, de 16-20 horas
Tfno.: 91 398 87 17
Despacho: 211



Profesora: Rosa M^a Goig
Atención estudiantes: miércoles, de 16-20 horas.
Tfno.: 91 398 88 45
Despacho: 216

Profesor: Marcos Román
Atención estudiantes: martes, de 16-20 horas
Tfno.: 91 398 90 37
Despacho: 250



El Equipo Docente de la asignatura estará disponible habitualmente a través del correo web: 63901081@grados.uned.es

No obstante, se recomienda no utilizar el anterior correo excepto en casos muy importantes y de tipo personal. El Equipo Docente recomienda utilizar los foros para realizar preguntas ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado

1.2 MEDIOS Y RECURSOS

▪ Curso virtual

La tutoría de la materia se realiza principalmente a través de la plataforma virtual aLF. En ella, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros de debate.

Los materiales de ampliación (enlaces a artículos de interés o materiales audiovisuales colgados en la plataforma) y actividades estarán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

▪ Radio

En la siguiente dirección web, perteneciente a la UNED, encontrará distintas emisiones de radio sobre distintos temas relacionados con esta asignatura, que le recomendamos consulte.

<http://www.canaluned.com/>

En el curso virtual, en los apartados dedicados a algunos temas, existen otros enlaces directos a los programas relacionados con esa temática.

1.3 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M. A. (2010): Pedagogía diferencial y atención a la diversidad. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces (EURA) – UNED.

Disponible en las librerías universitarias y en la librería virtual de la UNED. Para orientación más concreta pueden llamar a la editorial (915.061.190) o mandar un e-mail a pedido@cerasa.es.

Bibliografía complementaria:

- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (Coord.) (2004): *Pedagogía Diferencial. Diversidad y Equidad*. Madrid: Pearson-UNED.
- JIMÉNEZ FERNANDEZ, C. (Coord.) (1997): *Lecturas de Pedagogía diferencial*. Madrid: Dykinson.

1.4 EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realiza a través de la **prueba presencial** y las **actividades de evaluación continua**.

Para aprobar la asignatura es precisa una calificación mínima de 5 puntos en la prueba presencial, a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua hasta un máximo de 2 puntos.

El estudiante puede optar por realizar únicamente la prueba presencial, que será evaluada de 0 a 10 puntos por el Equipo Docente de la Sede Central.

La evaluación continua, de carácter optativo, está compuesta por dos actividades y la participación relevante del alumno en las tutorías presenciales o virtuales; es evaluada por el profesor-tutor y podrá añadir a la calificación de la prueba presencial hasta un máximo de 2 puntos, siempre que en ésta se haya obtenido una calificación igual o superior a 5.

Para optar a la matrícula de honor, el estudiante debe haber obtenido un sobresaliente en la prueba presencial y haber realizado satisfactoriamente las actividades de evaluación continua.

Adicionalmente, en el plan de trabajo encontrará **actividades de autoevaluación**, que no repercuten en la calificación final, pero le permitirá monitorizar su progreso en el aprendizaje.

a) La **Prueba Presencial** constará de dos partes:

1^a: Definición breve y precisa de conceptos (suelen ser entre 3 y 5), relacionados con el temario de la asignatura.

2^a: Desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos. Debe contener un esquema que organice los contenidos e ideas a desarrollar.

En cada uno de los dos tipos de cuestiones el alumno debe poner de manifiesto habilidades distintas si bien de carácter complementario. Es decir, debe definir, sintetizar, relacionar, desarrollar, concluir, etc., según demanden las cuestiones planteadas.

La Prueba Presencial se realizará en los centros asociados de la UNED, en las semanas fijadas para ello en el calendario del curso académico, al final del semestre en convocatoria ordinaria (junio) o en convocatoria extraordinaria (septiembre).

Las **fechas provisionales** de las Pruebas Presenciales tanto para los alumnos del Grado en Educación Social como para los alumnos del Grado en Pedagogía deben consultarlas en el calendario de exámenes. www.uned.es → Estudiar en la UNED → Información general → Exámenes

Comprueben que el código de la asignatura sea el propio de los grados: 63901081

IMPORTANTE: Confirмен estas fechas la semana anterior a los exámenes. Pueden producirse cambios hasta el último momento.

b) La **evaluación continua** consta de dos actividades y el nivel de participación en la tutoría:

1ª: Una actividad de **definición de conceptos**: pretende entrenar al alumno en el dominio progresivo de esta técnica, que consiste en poner de manifiesto, en unas líneas breves y concisas, las características fundamentales de cada concepto elegido. Esta actividad tiene un peso del 25% de la evaluación continua.

2ª: Un **trabajo documentado** sobre uno de los temas de pedagogía diferencial propuestos por el Equipo Docente. Para la realización del mismo, deberán apoyarse en el curso de "**Competencias genéricas básicas en información**" elaborado por la Biblioteca de la UNED específicamente para los estudiantes de primer curso de Grado, cuyo acceso se encuentra en la página de inicio de aLF dentro del apartado de "Cursos". Los Foros de este curso serán atendidos por el personal de la Biblioteca y estarán activos durante el mes de Marzo de 2012. A partir del 1 de Abril sólo se podrán visualizar las dudas ya planteadas y las respuestas ofrecidas por el personal de Biblioteca pero no se podrán plantear nuevas dudas. Esta actividad tiene un peso del 50% de la evaluación continua.

3ª: El **nivel de participación en las tutorías** presenciales y/o virtuales aporta el 25% restante de la evaluación continua. Consideramos una participación relevante las intervenciones documentadas, reflexiones personales, aportaciones significativas de información, etc.

En el apartado **4.- ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES** encontrarán instrucciones detalladas sobre las mismas.

c) Las **actividades de autoevaluación**: en el aula virtual el estudiante encontrará algunas tareas que le servirán de entrenamiento para la realización de las Pruebas Presenciales. Podrán conocer sus resultados de aprendizaje comparando su respuesta con la solución, proporcionada por el Equipo Docente, transcurrido un tiempo. Es aconsejable que realice estas actividades una vez estudiado el tema y antes de consultar la propuesta de solución del Equipo Docente. No tienen peso en la evaluación final.

2.- PLAN DE TRABAJO

Esta Guía hace una estimación del tiempo que debe dedicar al estudio del temario aplicando estrategias eficaces de trabajo intelectual, es decir, leyendo y releendo el material detenidamente, subrayando las ideas fundamentales, realizando esquemas y resúmenes, definiendo con sus propias palabras los conceptos nuevos, relacionando lo estudiado con temas y materias afines previamente estudiados, localizando los puntos dudosos y similar. Contempla asimismo el tiempo que invertirá el alumno en su acceso al curso virtual, participación en los foros, contacto con el tutor y asistencia a las tutorías en el Centro Asociado, consultas al Equipo Docente de la asignatura y realización de las pruebas Presenciales en los Centros Asociados, entre otros. El alumno debe usar e integrar desde el comienzo el conjunto de los medios virtuales, personales y

materiales que la UNED pone a su alcance. Las siguientes orientaciones más específicas pueden ayudarle a definir su propio perfil y estilo de trabajo, que debe ser sistemático.

Lea despacio esta Guía para comprender su sentido, su estructura y sus partes. Posteriormente, lea detenidamente aquel o aquellos apartados que le parecen más significativos para empezar a trabajar sabiendo qué se espera de usted y qué debe hacer. Periódicamente, repase la Guía o partes de la Guía para comprender bien lo que contiene y reorientar o afianzar su estudio y sus trabajos. Recordamos que Pedagogía Diferencial se ubica en el segundo semestre del primer curso del *Grado en Educación Social*, y del *Grado en Pedagogía* tiene una carga lectiva de 6 ECTS (*European Credit Transfer and Accumulation System*), lo que supone 150 horas de trabajo del estudiante.

El **texto básico** para prepararla es:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces (EURA)-UNED. Disponible en las librerías universitarias y en la librería virtual de la UNED. Para orientación más concreta pueden llamar a la editorial (915.061.190) o mandar un e-mail a pedido@cerasa.es si bien se recomienda acudir a fuentes complementarias.

El **material de estudio** lo constituyen los ocho capítulos del texto básico señalados para cada tema en el apartado de [Orientaciones para el estudio](#) de esta Guía. Hay, además, documentos colgados en la web de la asignatura, bibliografía recomendada y cada alumno puede seleccionar y aportar otra, si lo estima conveniente. El texto básico es, como su nombre indica, lo básico, y bien estudiado es autosuficiente para superar la asignatura. Sin embargo, le recomendamos ser activo y crítico con su propio aprendizaje y sentirse ciudadanos de la Unión Europea (y de la Aldea Global, en último término) habituándose a consultar, vía convencional o telemática, revistas, informes y webs en otras lenguas de la UE. Eso sí, el punto de mira debe ser la asignatura, con las características de este nuevo Modelo de Educación Superior enfocado a la adquisición de competencias.

En cuanto a la **realización de actividades optativas** las pueden y deben ir confeccionando a lo largo del semestre y se realizarán con mayor profundidad, facilidad y rapidez **tras haber estudiado los temas** correspondientes. Sin embargo, la distribución del tiempo y el método de estudio es algo muy personal y el cronograma es sólo orientativo. El Equipo Docente estima que tres semanas para cada dos temas es un tiempo suficiente y apropiado para compaginar el estudio de los mismos, con los ejercicios de autoevaluación y la dedicación a alguna de las actividades optativas de evaluación continua.

El estudiante **no está obligado a realizar las actividades propuestas, aunque sería conveniente**. Le recomendamos, que responda, al menos, a los ejercicios de autoevaluación, pues con ellos se pretende facilitar el autoaprendizaje y un entrenamiento para el examen de la Prueba Presencial de junio y septiembre. **Encontrará estos ejercicios en el curso virtual**. Transcurrido un tiempo, el Equipo Docente colgará las respuestas correctas y así podrá comprobar su grado de asimilación de los contenidos.

Presentamos un Cronograma que puede ayudar en la distribución del tiempo de estudio. Éste se puede ajustar en el Calendario de la Plataforma, lo cual se avisaría para el conocimiento de los estudiantes.

CRONOGRAMA

SEMANA	TEMA	ACTIVIDADES	TIEMPO PREVISTO	ENTREGA
20 - 26 febrero 10 horas	Tema 1	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 hora	
27 febrero – 4 marzo 10 horas	Tema 2	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
5 - 11 marzo 10 horas	Temas 1 y 2	Repaso y afianzamiento de los temas 1 y 2 Actividades optativas	3 horas Foros, Tutoría, 2h 5 horas	
12 - 18 marzo 10 horas	Tema 3	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
19 - 25 marzo 10 horas	Tema 4	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
26 marzo – 1 abril 10 horas	Temas 3 y 4	Repaso y afianzamiento de los temas 3 y 4 Actividades optativas	2 horas Foros, Tutoría, 2h 5 horas	
VACACIONES DE SEMANA SANTA (DEL 2 AL 9 DE ABRIL)				
10 - 15 abril 10 horas	Tema 5	Lectura del tema Foros: dudas y contactos	2 horas 1 hora	

		Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	5 horas 2 horas	
16 - 22 abril 10 horas	Tema 6	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
23 – 29 abril 10 horas	Temas 5 y 6	Repaso y afianzamiento de los temas 5 y 6 Actividades optativas	3 horas Foros, Tutoría, 2h 5 horas	Envío de actividad optativa nº 1 a través de la plataforma: Fecha límite: 30/04/2012
30 abril – 6 mayo 10 horas	Tema 7	Lectura del tema Lectura material complementario Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 2 horas 1 hora 4 horas 1 hora	Envío de actividad optativa nº 2 a través de la plataforma: Fecha límite: 06/05/2012
7 – 13 mayo 10 horas	Tema 8	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
14 - 20 mayo 10 horas	Temas 7 y 8	Repaso de los temas 7 y 8 Revisión final de las actividades optativas	5 horas 5 horas	
21 - 25 mayo 10 horas	EXÁMENES			

28 mayo - 3 junio 10 horas				
4 - 8 junio	EXÁMENES			
3 - 8 septiembre	EXÁMENES (si no se ha presentado o ha suspendido en los exámenes de junio)			

3.- ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS

Tema 1. De la Pedagogía diferencial a la atención a la diversidad

Introducción al tema

En el estudio del tema o capítulo 1 se trata de reflexionar sobre el qué y el cómo de la diversidad en educación atendiendo a su reconocimiento y articulación en los diversos contextos escolares y sociales en el marco de la educación para todos y de la escuela y la sociedad inclusivas. La diversidad es la norma, lo natural, en todo contexto educativo y social y debe ser reconocida como tal sin ser prejuizada. No debe estar reñida con la equidad. Diversidad, igualdad de oportunidades y excelencia en la educación constituyen, al mismo tiempo, las bases y la exigencia de una sociedad democrática. Tras su estudio, el alumno debe tener claro cómo ha ido emergiendo la Pedagogía diferencial como disciplina, qué tipos de diferencias o grupos humanos han ido siendo objeto de consideración a lo largo de la historia de la educación, qué ha ido diciendo la investigación educativa sobre la emergencia y logros de grupos diferenciales objeto de educación, cómo se ha ido articulando la diversidad o las diferencias individuales y grupales en el marco de la escuela y cómo se articula en la actualidad la diversidad humana en educación tanto a nivel global como diferenciando entre los países más y menos desarrollados.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el estudio del tema el estudiante será capaz de:

- Comprender, definir y explicar los conceptos de:
 - diferenciación educativa
 - diversidad en educación
 - escuela graduada
 - educación especial
 - escuela inclusiva
 - normalización escolar
 - educación adaptativa
 - educación compensatoria
 - educación individualizada
 - educación para todos
- Conocer los modelos y componentes básicos de la investigación sobre diversidad y educación.
- Conocer los campos de estudio de la disciplina y esbozar cómo han ido emergiendo hasta su configuración actual.
- Tener una mayor sensibilidad hacia la realidad y complejidad de diversidad humana y sobre el hecho mismo de su existencia sin prejuizarla.

Los resultados de aprendizaje de este tema se orientan a la adquisición del resultado de aprendizaje global de la asignatura *Analizar el significado y riqueza de la diversidad humana para una educación diferenciada y diferenciadora*.

Contextualización

Las cuestiones y temáticas abordadas por la Pedagogía diferencial son de permanente actualidad y no admiten una solución única ni una solución definitiva, dado que las diferencias humanas se interpretan y evolucionan en estrecha interacción con el medio. Como hecho, la diversidad es un hecho universal, algo que viene dado en todo grupo humano. La concepción y gestión de dicha diversidad varía en función de los ideales sociales, del nivel de desarrollo y de las tradiciones y estereotipos culturales, fundamentalmente. En el momento actual dos utopías, que en realidad es una, atraviesan el universo cultural y afectan frontalmente a la atención a la diversidad en educación. A nivel global impera el paradigma de la *Educación Para Todos* (EPT) apoyado por los Organismos Internacionales y por las instituciones socialmente más responsables; su concreción en el mundo desarrollado responde a la *Sociedad y la Educación Inclusivas*, sin que exista una concreción única a la hora de llevarla a la práctica. Ello no significa que todo vale o que todo vale igual. Significa más bien que los logros óptimos en las realidades complejas, como es el caso de la educación, se deben a múltiples factores y que la escuela es un reflejo, muy importante pero uno de los reflejos, de la realidad. Por ello la investigación sobre la teoría y práctica de la educación trata de mostrar *evidencias significativas* sobre qué modelos y prácticas resultan más eficaces en cada momento y contexto y por qué. Nuestra disciplina indaga sobre esta compleja realidad o sobre igualdad, diversidad y excelencia en educación.

Materiales requeridos para el estudio

El material básico es el capítulo 1 del texto de la asignatura:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: EURA-UNED.

Si desea profundizar puede consultar:

El artículo *La atención a la diversidad a examen: La educación de los más capaces en el sistema escolar, colgado en el curso virtual*, y publicado en la *Revista Bordón* en un número monográfico sobre el tema. Consta de dos partes. La primera, *Diversidad y comprensividad: Pilares del sistema educativo*, analiza cómo ha ido emergiendo el concepto de diversidad dentro del sistema educativo y las respuestas que éste ha ido dando. La segunda, *Conceptualización de la alta capacidad*, expone sucintamente las principales teorías sobre la alta capacidad y cómo ha ido cristalizando en el sistema educativo. Es decir, la parte segunda se centra en una concreción de la diversidad que se estudia en el **tema 5** del programa.

Los **capítulos 1 y 2** de la obra **Pedagogía diferencial: Diversidad y equidad**, editada por Pearson y coordinada por Carmen Jiménez.

Orientaciones para el estudio de los materiales

Es conveniente enfrentarse al estudio provisto de un cuaderno de notas en el que, al hilo de la lectura, vaya resumiendo los conceptos que se indican como resultados de aprendizaje y, en la medida de sus posibilidades, ir enriqueciéndolos con alguna búsqueda personal cuya fuente debe quedar recogida por si necesitara consultarla de nuevo (obra de consulta o página web, por ejemplo). Sea activo y reflexivo en su

proceso de aprendizaje. Comparta con otros compañeros fuentes de consulta, materiales especialmente interesantes, dudas y similar, sin olvidar que cada alumno es el autor y el responsable último de su proceso de aprendizaje.

TEMA 2. Diversidad cultural y educación.

Introducción al tema

La creciente pluralidad de nacionalidades, lenguas y culturas en las aulas despierta un interés cada vez mayor en el profesorado para poder atender educativamente a los estudiantes. La construcción de la identidad individual y colectiva del alumnado en un contexto multicultural, supone un gran reto para la educación.

Una vez realizada la lectura del segundo capítulo del texto básico, el alumno/a comprobará que se hace necesaria una delimitación conceptual pues este campo, que ha emergido con fuerza, presenta con frecuencia una confusión terminológica que conduce a una cierta imprecisión conceptual. Mientras unos autores definen claramente el término “multicultural”, otros con la misma seguridad aplican la misma definición al término “intercultural” y viceversa. En la exposición del tema abordamos el pensamiento y las definiciones de varios autores con la intención de presentar al estudiante las diferentes tendencias o enfoques, así como un breve recorrido histórico desde los primeros “ensayos” de educación intercultural o intergrupales surgidos a finales de la Segunda Guerra Mundial, hasta la actualidad. Se reflexiona asimismo sobre la respuesta que la educación ha dado a los problemas derivados de multiculturalismo, a la luz de los diversos paradigmas relacionados con los movimientos de revitalización étnica que se desarrollaron como consecuencia de la visión asimilacionista que proponía una sociedad monocultural.

Finalmente se presentan una serie de modelos y programas educativos agrupados según los diversos enfoques.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el estudio de este tema el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

- Conocer y diferenciar las múltiples definiciones y matizaciones de los términos utilizados en los discursos sobre diversidad cultural.
- Comprender, definir y explicar los conceptos de:
 - Diferencia cultural
 - Diversidad cultural
 - Sociedad Intercultural
 - Sociedad Multicultural
 - Sociedad Monocultural
 - Pluralidad cultural
 - Asimilacionismo
 - Segregacionismo
 - Educación intercultural
- Llegar a elaborar una definición personal de dichos términos basándose en el conocimiento de los diferentes enfoque teóricos.
- Analizar las dimensiones básicas que lleva implícito el enfoque intercultural en el ámbito educativo.
- Proponer acciones educativas concretas para contribuir a la interculturalidad en el aula.

Contextualización

Abordar las cuestiones que se refieren a la diversidad cultural es un tema recurrente en el ámbito de las Ciencias Sociales, en general, y de la Educación, en particular.

La perspectiva que se aborda desde los materiales de estudio es la de considerar las diferencias como una característica humana, como algo valioso y que está en el núcleo mismo de los procesos de adaptación tanto en el ámbito individual como social.

Se sitúan las diferencias culturales en el foco de la reflexión sobre educación y se considera la diversidad como normalidad.

El estudio y asimilación de los contenidos expuestos en este tema le abrirá una panorámica diferente, una “mirada” intercultural, en el ejercicio de su trabajo. Tanto en el área sociocultural como en el área de inmigración, este enfoque puede iluminar iniciativas, implantando, coordinando y evaluando programas de mediación en instituciones públicas y privadas.

La interculturalidad lleva implícita la empatía, la asertividad y la escucha activa..., competencias que el educador debe desarrollar a lo largo de su proceso formativo.

Materiales requeridos para el estudio

El material básico es el capítulo 2 del texto de la asignatura:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: EURA-UNED.

Orientaciones concretas para el estudio de los contenidos

Para el estudio de este tema, se recomienda una primera lectura para ver desde qué perspectiva se aborda el contenido; la elaboración de un glosario de los términos destacados en los resultados de aprendizaje; realizar un esquema propio destacando, dentro de cada apartado, las ideas principales y las ideas secundarias. Estas orientaciones ayudarán y prepararán para superar la prueba presencial.

Tema 3. Factores sociales y educación.

Introducción al tema:

A lo largo del tema se ofrecen principios y normas para pautar la educación en contextos específicos a partir del conocimiento de las necesidades educativas de los grupos desde su propia experiencia personal y cultural. Comenzaremos describiendo algunos indicadores de clase social, para luego analizar con mayor detenimiento las diferencias según el origen social en variables como la inteligencia, la personalidad, el lugar de residencia y el lenguaje. Es innegable que la familia constituye el primer entorno de socialización del individuo y por ello los estilos de crianza y educación de los hijos son también un factor que analizaremos con el objetivo de examinar si existen diferencias en ellos según el origen social de los padres.

De este modo se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas necesarias para valorar las características y principios subyacentes en cuanto a la distribución de las diferencias humanas en relación con la educación y en cuanto al peso de los factores ambientales como condicionantes importantes del desarrollo personal y grupal.

La educación compensatoria se presenta como una de las soluciones más extendidas para lograr la igualdad de acceso a la educación. Es decir, pretende que al final del proceso educativo compensador, los alumnos

en desventaja social rindan igual que los no desaventajados. El estudiante debe conocer y valorar las posibilidades y límites de la educación compensatoria y la evaluación sobre sus resultados.

Resultados de aprendizaje

Tras la finalización del estudio de este tema el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

- Identificar los principios y normas para pautar la educación en contextos específicos.
- Analizar e interpretar las características y principios subyacentes en cuanto a la distribución de las diferencias humanas en relación con la educación.
- Analizar las posibilidades y límites de la educación compensatoria y la evaluación sobre sus resultados.
- Buscar y analizar de forma crítica y en diferentes medios, investigaciones relacionadas con esta temática.
- Conocer, interpretar y valorar los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que subyacen en diversas publicaciones y enfoques.
- Reflexionar y contextualizar en la práctica sobre los principios teóricos estudiados.

Contextualización

La fuerte relación que existe entre el rendimiento académico, el acceso a la educación superior o el abandono escolar y la procedencia social, ha suscitado un gran interés entre los investigadores del ámbito de la educación y de la sociología.

El concepto de clase social es tan amplio que no existe una realidad homogénea dentro de cada clase pero, por otra parte, la sociedad está jerárquicamente estructurada en torno a dicho concepto, que lleva consigo diferencias de poder, riqueza, educación y oportunidades. Las distintas clases sociales se cohesionan entre sí, tienen diferentes concepciones del mundo y de la educación y proveen a sus hijos de experiencias diferenciadas, sobre todo a través de los patrones de socialización y de las expectativas profesionales.

En el estudio de este tema analizaremos hasta qué punto una educación diferencial es capaz de reducir la desigualdad social, de contribuir a ofrecer a todos los grupos sociales mayores oportunidades educativas y de aumentar de manera justa y eficiente, la asignación de las personas en las diferentes posiciones ocupacionales.

Al finalizar el tema, el estudiante habrá profundizado tanto en los aspectos contextuales, propios de la intervención del educador social, como en los aspectos pedagógicos centrados en la integración o inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de factores sociales, e iniciará su preparación para intervenir en programas específicos.

Materiales requeridos y orientaciones concretas para el estudio de los contenidos

El material básico es el capítulo 3 del texto de la asignatura:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: EURA-UNED.

Se recomienda una primera lectura del texto indicado y, posteriormente, realizar un esquema o resumen.

Las personas interesadas en profundizar en el tema pueden consultar los artículos que se presentan a continuación:

- López López, Eduardo (2006). [Educación compensatoria: efectos recientes de un estudio clásico \(High/Scope\)](http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1_5.htm). Puede consultarse el artículo pinchando sobre: http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1_5.htm.
- López López, Eduardo (2007). [Educación Compensatoria. Aprendizaje temprano, éxito posterior \(II: Carolina Abecedarian Project\)](http://www.uv.es/RELIEVE/v13n1/RELIEVEv13n1_1.htm). En él se analizan los efectos a largo plazo del programa compensador preventivo "Carolina Abecedarian Project", un conocido programa americano cuyos participantes fueron seguidos hasta los 21 años para investigar si los efectos positivos de este programa de educación compensatoria, perduraban en el tiempo. Puede consultarse el artículo en la siguiente dirección web: http://www.uv.es/RELIEVE/v13n1/RELIEVEv13n1_1.htm.
- López López, Eduardo (2007). [Educación compensatoria. Efectos perdurables de la temprana implicación paterna \(y III: el C.P.C.\)](http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVEv13n2_1.htm) Puede consultarse en: http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVEv13n2_1.htm.

Tema 4. La educación especial. Análisis y desarrollos desde la perspectiva de la inclusión.

Introducción al tema

Este capítulo analiza la respuesta dada por la sociedad y la escuela a las personas con algún tipo de discapacidad y cómo ha ido configurándose en nuestro país desde el último tercio del siglo XX, fecha en la que se promulgaron leyes con enorme impacto para la educación e integración laboral de estas personas. En el capítulo 1 se había esbozado el tema, en este se desarrolla el estado de la cuestión en el momento actual, los retos que plantea, las dificultades y prejuicios existentes, las modalidades que adopta en los países desarrollados y en la Unión Europea y la concreción de la educación especial en España. Una vez estudiado el tema, el alumno conocerá los principales factores de diferenciación humana como capacidad, estilos cognoscitivos y de aprendizaje, rendimiento académico, personalidad, etc., y comprenderá en qué medida dichas diferencias afectan a los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos determinados, contextos que pueden ser casi determinantes para la evolución e integración de estas personas. Estudiará dos enfoques básicos para atender a estas necesidades. Por un lado, el desarrollo de la educación especial, como primera respuesta en el tiempo, a las diferencias de rendimiento y capacidad, sus formas o modelos de intervención y su eficacia; por otro lado, la educación inclusiva como materialización más reciente del principio de igualdad de oportunidades. Por último conocerá los recursos que ofrece la comunidad para la integración social y laboral de las personas con necesidades educativas especiales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el estudio de este tema el estudiante habrá adquirido las actitudes, conocimientos y destrezas necesarios para:

- Conocer, analizar y reflexionar acerca de los cambios y transformaciones a los que el sistema educativo ha de hacer frente con la adopción de una política educativa democrática e inclusiva.
- Conocer los factores que están en la base de las diferencias en capacidad y comprender en qué medida estas diferencias afectan a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Comprender los fundamentos y principios de la inclusión y sus implicaciones pedagógicas para la educación de los alumnos y jóvenes con NEE en su etapa escolar, postescolar (transición de la escuela al trabajo) y de adaptación a la vida adulta independiente.
- Analizar críticamente el desarrollo de la educación especial como subsistema creado para ofrecer una respuesta más efectiva a las diferencias en rendimiento y capacidad, sus formas o modelos de intervención y su eficacia.
- Analizar críticamente los retos y desafíos que plantea su integración personal, social y profesional teniendo en cuenta el estado de la situación en España, valorando las implicaciones que la aplicación del principio de igualdad de oportunidades puede tener en el desarrollo teórico y práctico de la educación especial en los centros educativos y en el contexto más amplio de la sociedad.
- Conocer y comprender el concepto de transición a la vida adulta y sus implicaciones en el currículum escolar y ser consciente de la necesidad de elaborar, en los últimos años de escolarización, un plan individualizado de transición a la vida adulta.

Contextualización

El Educador Social y el Pedagogo pueden desarrollar su labor profesional en diversas áreas siendo esta una de ellas la educación, integración social y laboral y apoyo a las personas con algún tipo de discapacidad. El estudio, asimilación y, ampliación en su caso, de los contenidos expuestos en este tema le ayudará para poder ejercer en esta área, colaborando en centros de educación especial, dirigiendo programas de ocio y tiempo libre en colaboración con asociaciones de afectados, en residencias específicas, centros ocupacionales, asociaciones de ayuda a personas con discapacidad o centros especiales de empleo, entre otros. Del mismo modo, le serán significativos si trabaja en el área de intervención socioeducativa en contextos de educación formal, apoyando la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales; interviniendo en programas específicos o como parte de la intervención de los equipos de orientación o similares. Por último podrá aplicar estos conocimientos en el área sociolaboral, llevando a cabo proyectos y programas generadores de empleo, formación y orientación ocupacional.

Materiales requeridos para el estudio

El material básico es el capítulo 4 del texto de la asignatura:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: EURA-UNED.

Si desea profundizar puede consultar los capítulos 7, 8 y 9 del libro *Pedagogía diferencial. Diversidad y equidad*, editado por Pearson.

Orientaciones concretas para el estudio de los contenidos

Para el estudio del tema se recomienda una primera lectura para ver desde qué perspectiva o perspectivas se aborda para proceder, posteriormente, a su lectura detenida y a fijarse en aquellos aspectos que más llamen su atención bien por su dificultad, interés u otras causas. Al mismo tiempo, vaya tomando notas y elaborando un glosario con los términos específicos que se introducen en el tema y vaya elaborando sus propias definiciones apoyándose en la relectura del texto y en otros materiales. Como en los anteriores temas, es aconsejable elaborar un esquema o un mapa conceptual, destacando dentro de cada apartado las ideas principales y secundarias y, llegado el caso, enriquecerlo con lo aportado en otros capítulos, en otras lecturas de la carrera o en lecturas buscadas por el propio alumno.

Tema 5. Diversidad, Alta capacidad y Educación inclusiva

La preocupación de la educación por las personas con alta capacidad intelectual no es nueva. Ya a finales del XVI, el médico español Huarte de San Juan (1530-1592) abordó su estudio en la obra *Examen de ingenios*. Sin embargo, por extraño que pueda parecer, estos alumnos han ido encontrando resistencias en el reconociendo explícito de su capacidad dentro los sistemas educativos escolares, si bien han venido siendo objeto de atención de manera más o menos encubierta con las consecuencias de tal fenómeno.

En este tema introductorio se realiza una síntesis sobre los principales hitos en el desarrollo de los conceptos de superdotación y talento, se ofrecen algunos modelos teóricos como los de Renzulli, Mönks, Tannenbaum, Gagné, Stanley y Sternberg, se esbozan los modelos de diagnóstico e intervención educativa surgidos en torno a este tipo de alumnos y se analizan las modulaciones que produce el género en la manifestación y desarrollo de la alta capacidad, exponiendo investigaciones al respecto como los resultados del estudio longitudinal de Terman, el desarrollo evolutivo de las chicas y los chicos más capaces y los estudios sobre alumnas y alumnos con extrema capacidad matemática, entre otros. Aspecto este último que pretende mostrar, por una parte, la heterogeneidad de los superdotados y, por otra, ofrecer una mirada complementaria al tema 8 dedicado a la educación y la equidad desde la perspectiva del género, todo ello contemplado desde sus implicaciones para el sistema educativo.

Resultados de aprendizaje

Tras la finalización del estudio de este tema el estudiante habrá adquirido las actitudes, conocimientos y destrezas necesarios para:

- Tener una mayor conciencia sobre las necesidades educativas de los más capaces y sobre las características diferenciales que concurren en este grupo.
- Situar su educación en el marco de la atención a la diversidad y de la escuela inclusiva.
- Analizar e interpretar los principales hitos en el desarrollo de los conceptos de superdotación y talento.
- Identificar diferentes modelos educativos con implicaciones para su realidad escolar.
- Buscar y analizar investigaciones y documentos relacionados con el tema, en diferentes medios.
- Reflexionar y contextualizar en la práctica sobre los principios teóricos estudiados.

Contextualización

El sistema educativo español desde 1990 se ha regido por la LOGSE (*Ley Orgánica General del Sistema Educativo*), que tenía como uno de sus pilares la atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales (NEE) derivadas de ella, ya fueran permanentes o transitorias. En la práctica se comprobó que cuando se hablaba de dichas necesidades era para referirse a las derivadas de déficit de distinto tipo sin contemplar la atención sobre aquéllas otras asociadas a la alta capacidad intelectual, tema omitido explícitamente de tal ley. En diciembre de 2002 se promulga la LOCE (*Ley orgánica de Calidad de la Educación*) que desarrolla explícitamente el tema de la atención a los alumnos con alta capacidad, ley que fue derogada sin apenas llegar a aplicarse, y fue sustituida por la LOE (*Ley Orgánica de Educación*), promulgada en mayo de 2006, Ley en la que desde el preámbulo se hace mención a estos alumnos, dedicándoles un Título específico con varios artículos. Puede consultarse en la web del Ministerio de Educación y Ciencia.

A modo de ilustración indicar que desde 1990, en el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, se imparte un Curso de Doctorado sobre el tema a cargo de la Profesora Carmen Jiménez que, en equipo, trabaja esta temática en otros ámbitos la formación del profesorado

(<http://www.fundacion.uned.es/cursos/educacion/experto-universitario/alumnos-alta-capacidad/>), que en los años noventa realizó un informe para el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la Orden de 24 de abril de 1996, que regula las condiciones y el procedimiento sobre flexibilización, con carácter excepcional, del periodo de escolarización obligatoria para los alumnos con alta capacidad.

La asimilación de estos contenidos ayudará al estudiante a desenvolverse en esta área de intervención socioeducativa en la educación formal y no formal, dominando las competencias propias de un conocimiento profesional y desarrollando destrezas y habilidades indispensables para conocer y desenvolverse en la realidad profesional. En la educación no formal existe interés por esta temática a través de las asociaciones de padres y de la existencia de grupos y programas extraescolares destinados a estos alumnos.

Materiales requeridos y orientaciones concretas para el estudio de los contenidos

El material básico es el capítulo 5 del texto de la asignatura:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: EURA-UNED.

También se recomienda releer el artículo *La atención a la diversidad a examen: La educación de los más capaces en el sistema escolar*, colgado en el curso virtual. Dicho artículo forma parte del número monográfico *La atención a la diversidad: Educación de los alumnos más capaces*. *Bordon. Revista de Pedagogía*. Vol. 54 (2 y 3), 211-499, cuya lectura completa puede interesar a algunos.

Así como: *Educación y diversidad de los más capaces. Hacia su plena integración escolar*, publicado en *Revista de Investigación Educativa*, 2001. Vol. 19, nº 1, págs. 7-35 (disponible en <http://revistas.um.es/rie/article/view/96501>).

Tema 6. Sexo, género y equidad educativa social

Introducción al tema

Se trata de reflexionar y debatir sobre el para qué y el cómo de la educación para promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres, sean niños, jóvenes o adultos. Asimismo se trata de hacer visibles las prácticas educativas y sociales que sustentan y reconocen la desigualdad existente entre los géneros y promover y apoyar propuestas innovadoras que aspiran a superarla fomentando la equidad y la autonomía de las personas más allá del sexo o género.

Resultados de aprendizaje

Tras la finalización del estudio de este tema el estudiante será capaz de:

- Conocer, comprender y explicar objetivamente los desequilibrios y desigualdades educativas y sociales existentes hacia las mujeres, distinguiendo subgrupos dentro del grupo general.
- Relacionar dichos desequilibrios y desigualdades con las tradiciones educativas, sociales y culturales y con la desigualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres imperante a nivel mundial, precisando las modulaciones del sexo o género según el nivel de desarrollo.

- Relacionar el nivel de desarrollo de los países con la situación y reconocimiento social de las mujeres en dichos países.
- Conocer la investigación sobre determinados grupos que contemplan la situación de partida de los hombres y de las mujeres y el desigual esfuerzo exigido a éstas para el mismo logro.
- Conocer, analizar y valorar la situación de las mujeres en el sistema educativo español.
- De definir los conceptos emergentes en el estudio del tema.

Contextualización

En el siglo XX se ha producido un importante avance en el reconocimiento de la igualdad real entre hombres y mujeres, particularmente en el mundo desarrollado, que ha tenido su reflejo en las declaraciones de los Organismos Internacionales, en las legislaciones de los países y en las políticas educativas y sociales, si bien perviven desigualdades e injusticias que se ceban especialmente en las mujeres. En 1947 la ONU promulgó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, código ético que se comprometieron a cumplir los países signatarios. En 1993, en la Conferencia de Viena, la propia ONU recordaría al mundo lo que tendría que haber sido una obviedad, que los Derechos Humanos son también derechos de las mujeres pues ni en los países desarrollados se reconocía a las mujeres las libertades y derechos en igualdad que a los hombres.

La Unión Europea ha asumido esta desigualdad y propone erradicarla por varias razones, entre otras, para seguir estando a la cabeza de los países desarrollados en el desarrollo y la gestión del conocimiento. Para este objetivo, señala, es un desperdicio, además de una falta de equidad, mantener relegadas a las mujeres en el ámbito de la investigación científica. Por su parte, la ONU señala que el nivel de desarrollo de los países está relacionado con la capacidad otorgada a las mujeres para regir su propia vida y la de su entorno, y los denominados *Objetivos del Milenio* se proponen reducir las desigualdades de género, como instrumento primordial para impulsar el desarrollo, la cohesión social y la autonomía personal. En nuestro país se han publicado recientemente varias leyes orgánicas que impulsan la igualdad.

El Pedagogo y el Educador Social podrán trabajar como mediador en los conflictos de género, en las situaciones de acoso laboral por razón de género, en la erradicación del sexismo de los recintos escolares y del material escolar, en los conflictos sociales en los que interviene la desigualdad, etc. Y sobre todo, tendrá que promover la igualdad y la equidad de género como profesional en los distintos ámbitos sociales en los que ejerza su trabajo.

Materiales requeridos y orientaciones concretas para el estudio de los contenidos

El material básico es el capítulo 6 del texto de la asignatura:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: EURA-UNED

También puede consultarse el capítulo 13 de *Pedagogía diferencial: Diversidad y equidad*.

Y se recomienda la lectura de *Educación y género. El conocimiento invisible*. Valencia: Tirant lo Blanc, coordinado por C. Jiménez Fernández y G. Pérez Serrano.

Tema 7. Maduración personal, edad y educación.

Introducción al tema

Al nombrar la edad como criterio de análisis, nuestro objetivo es caracterizar su significado educativo a fin de encontrar principios, normas, que optimicen el logro de los objetivos de la educación a lo largo del ciclo vital. El término básico que define esta variable es el de *desarrollo*. Es claro que el nivel de desarrollo y maduración personal es un factor de diferencias. Podemos incluso decir que hasta cierto punto “determina”, junto con otros factores, el grado en que se dan los rasgos comunes, los rasgos específicos y la peculiar interacción entre todos ellos. En la medida en que el desarrollo va conformando los distintos niveles, y en la medida en que esos niveles sean cualitativa y pedagógicamente distintos, tendremos diferentes niveles en la educación y distintas formas de educar. El desarrollo es un proceso individual. Puede ser impulsado o debilitado por las interacciones del sujeto con el medio o medios donde el desarrollo acontece.

Estudiaremos en este tema las diferencias en el ritmo de desarrollo humano, diferencias que dan lugar a etapas de la vida constituidas por períodos o fases definidas a lo largo del ciclo vital. Estas etapas conforman un tipo de intervención educativa diferenciada, comenzando por los objetivos, según se encuentren los educandos en una u otra etapa de su desarrollo. Nos referimos a criterios de diferenciación educativa como son el nivel, la etapa, el ciclo, el grado o el curso, si bien es verdad que, bajo estos agrupamientos homogeneizadores, subyacen diferencias individuales que requieren un tratamiento individualizado más allá de los tratamientos grupales.

Analizaremos todos estos conceptos y posteriormente veremos cómo quedan reflejados en la *Ley Orgánica de Educación* vigente en nuestro país.

Resultados de aprendizaje

Tras la finalización del estudio de este tema el estudiante deberá ser capaz de:

- Definir los conceptos estudiados en el tema: edad, estadio, periodo, etapa de desarrollo, nivel educativo, etapa, ciclo, grado, curso,..etc.
- Conocer las características de cada etapa educativa y su fundamento en el nivel de desarrollo general de los sujetos a las edades correspondientes.
- Explicar argumentadamente los aspectos objetivos y arbitrarios para utilizar la edad como criterio de diferenciación educativa.
- Conocer la L.O.E. y analizar los títulos que hacen referencia a las etapas educativas a la luz de lo estudiado en este tema.

Contextualización de los contenidos dentro del programa

A lo largo de toda la asignatura venimos estudiando distintas variables significativas desde el punto de vista pedagógico.

La edad es claramente una que se ha venido utilizando como criterio de diferenciación desde casi el inicio de la escuela.

Partiendo, entre otras, de las ideas de Rousseau (1712-1778) que consideraba que el niño es un ser en desarrollo y no un adulto en miniatura, fueron desarrollándose ideas sobre una educación diferenciada según la edad. Desde los comienzos de la escuela, el agrupamiento en función de la edad era una práctica habitual. Sin embargo, no se debía a la singularidad de esos sujetos, ni al reconocimiento explícito de que eran no sólo cuantitativa sino cualitativamente diferentes. Fröebel (1772-1852), discípulo de Pestalozzi (1746-1827), sería el precursor de la educación preescolar en 1837. En España, casi simultáneamente Pablo

Montesinos (1781-1849) escribe su *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*. En Francia e Inglaterra también hubo destacadas aportaciones en educación maternal, sin embargo en Estados Unidos las ideas en boga de la Educación preescolar sufrieron una dura crítica. En torno a estas tentativas de la educación preescolar, unidas al desarrollo de las teorías evolucionistas y a la aparición de algunos estudios científicos sobre el desarrollo psicológico del niño y del adolescente, se estructura el sector de la naciente Pedagogía Diferencial que se ocupa de los grupos de edad.

Las variables que venimos analizando separadamente, aparecen en el individuo de forma simultánea. Por ello, hemos encontrado referencias a la edad en otros temas ya estudiados. Por ejemplo en el tema 3, los factores sociales y la educación, en el que abordamos la educación compensatoria y precisamente hicimos hincapié en los Programas Tempranos, dirigidos a niños en edad preescolar, explicando que la eficacia de los mismos es tanto mayor cuanto antes comenzasen y cuanto más se implicase la familia en ellos.

Materiales de estudio (básicos y complementarios)

El material básico es el capítulo 7 del texto de la asignatura:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: EURA-UNED.

Si se desea puede consultarse directamente La *Ley Orgánica de Educación* (LOE) aunque viene comentada en el propio capítulo del libro básico. Está disponible en el siguiente enlace:

http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2006/07899

Orientaciones concretas para el estudio de los contenidos

Conviene hacer la lectura del capítulo con el cuaderno de notas a mano para ir resumiendo las características más significativas de cada etapa evolutiva y educativa y poder utilizar después esos apuntes para analizar la LOE y formar su propio corpus científico.

Tema 8. Características personales y educación individualizada.

Introducción al tema

En los temas anteriores hemos abordado características que diferencian a unos grupos de otros, estudiando en cada uno un criterio de análisis. Sin embargo, a nadie se le escapa que las diferencias entre los individuos, dentro de cada grupo son, a veces, tan acusadas o más como entre los grupos mismos.

El sujeto de la educación, por otra parte, es siempre el ser individual. Por lo tanto, el carácter diferencial de la Pedagogía debe residir, en último término, en la consideración del educando como ser personal, individual.

Hemos constatado que las diferencias están también en los grupos y en sus contextos, por ende, la educación debe contemplar tales diferencias diseñando y llevando a cabo modos diferentes de educación, exigidos por la naturaleza y características de los grupos humanos significativamente diversos, desde la perspectiva pedagógica. Sin embargo, el carácter diferencial de la pedagogía se deriva de la exigencia de individualizar la educación en cualquier grupo que se considere.

Trataremos de explicar en un primer momento las diferencias individuales significativas para la educación, a continuación estudiaremos el concepto de educación individualizada, en tercer lugar analizaremos dos modelos que la investigación respalda como válidos y finalmente dedicaremos unas líneas a valorar los modelos de individualización.

Resultados de aprendizaje asociados a los contenidos

Al finalizar el estudio de este tema el estudiante será capaz de:

- Comprender de un modo integrado en qué consiste individualizar el proceso de enseñanza.
- Analizar los requisitos que facilitan las acciones educativas inclusivas, siendo conscientes de su necesario cumplimiento para hacer viable una escuela de calidad para todos.
- Diseñar y evaluar proyectos educativos inclusivos, desarrollados a partir de la teoría y adecuados a cada contexto educativo.
- Diseñar una asignatura o una unidad temática de un modo individualizado, siguiendo los pasos del “Mastery-learning”.

Los resultados de aprendizaje de este tema se orientan a la adquisición del resultado de aprendizaje global de la asignatura *Valorar las características y principios subyacentes en los modelos de adaptación de la educación a las diferencias individuales y grupales.*

Contextualización de los contenidos dentro del programa

Como decíamos en la presentación del tema, el sujeto último de la educación es el individuo, la persona individual con sus características propias, perteneciente a uno o varios grupos con cuyos componentes tiene algunas de esas características en común, pero de los que difiere en otras muchas.

En el planteamiento de esta asignatura el tema de la educación individualizada o de la diferenciación educativa en función de las características personales, podemos abordarlo como conclusión (es como lo presentamos aquí) o como punto de partida. Ambos planteamientos son legítimos y defendibles.

Por tanto, después de analizadas las distintas variables o características que justifican el agrupamiento de los sujetos para su enseñanza en grupo y para el aprendizaje colaborativo, siguiendo criterios diversos de agrupamiento, llegamos a la conclusión de que dentro de esos grupos las diferencias individuales siguen haciendo necesaria e imprescindible una educación individualizada para lograr que cada uno de los individuos que componen el grupo (cualquiera que sea éste) desarrolle al máximo su potencial.

El objetivo pues será conocer y analizar distintas respuestas educativas que potencien la equidad y la igualdad de oportunidades contemplada esta desde el propio perfil personal. Así, la enseñanza adaptativa o educación inclusiva y los diferentes modelos de enseñanza individualizada, que se proponen en el texto, pretenden ser instrumentos que optimicen la adaptación de la enseñanza a las características y necesidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

Materiales de estudio (básicos y complementarios)

El material básico es el capítulo 8 del texto de la asignatura:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: EURA-UNED

Para profundizar en el tema pueden consultarse los capítulos 1 y 3 de libro **Pedagogía Diferencial: Diversidad y equidad.**

Orientaciones concretas para el estudio de los contenidos

Como venimos recomendando, realice el estudio de la asignatura con un cuaderno donde vaya realizando su resumen del tema, analizando los elementos comunes y diferentes entre los dos modelos de individualización que se estudian, subrayando los conceptos clave y elaborando un glosario del tema.

Es el momento de ver en perspectiva la disciplina y de tratar de integrar en un todo coherente, las diferentes perspectivas analíticas consideradas o capacidades, género, cultura, clase social, etapa evolutiva, viendo que pueden aportar para individualizar la enseñanza y el aprendizaje y mejorar la calidad de la educación.

4.- ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD Nº 1: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.

OBJETIVO

Pretende entrenar al alumno en el dominio progresivo de esta técnica. Es decir, en aprender a definir un concepto poniendo de manifiesto, en unas líneas breves y concisas, las características fundamentales del mismo. Qué es lo esencial, lo específico del concepto y qué es lo que lo distingue de otros afines.

ORIENTACIONES

1) Tras leer un capítulo, un apartado, un artículo, etc., el alumno debe ser capaz de captar cuál o cuáles son los términos o conceptos esenciales que contiene. Es el primer paso para entender la importancia de una definición. A continuación tratará de definirlos. Una buena definición puede tener entre 3-6 líneas. Puede ser más amplia o más concisa dependiendo de que se quieran matizar o desarrollar cada uno de los términos que contiene. Ejemplo:

Alumno con alta capacidad: *Es aquél que aprende a mayor ritmo, con mayor profundidad y mayor amplitud que sus iguales, sobre todo si trabaja en temas que atraen su interés y si encuentra en profesores y padres el estímulo y la guía adecuados.*

En realidad, esta definición podría haber sido más breve o más amplia. Más breve sería:

Alumno con alta capacidad *es aquél que aprende a mayor ritmo, con mayor profundidad y mayor amplitud que sus iguales.*

Los términos definitorios son: ritmo de aprendizaje más amplio, más sólido y sobre más aspectos conexos que los compañeros de su edad. Tras estos conceptos esenciales hay todo un cuerpo científico que ya contiene la definición.

Más amplia sería:

Alumno con alta capacidad *es aquél que aprende a mayor ritmo, con mayor profundidad y mayor amplitud que sus iguales, sobre todo si trabaja en temas que atraen su interés y si encuentra en profesores y padres el estímulo y la guía adecuados. Adecuadamente estimulados, son como molinillos que muelen todo lo que atrae sus interés y cometiendo pocos errores. Su estilo de aprendizaje puede caracterizarse como autónomo, centrado en la tarea, motivado, persistente y creativo.*

2) A definir se aprende definiendo. Ensaye una primera definición y relea tanto la definición elaborada como el contenido doctrinal que pretende sintetizar y vea si recoge las características esenciales o si le sobran palabras y le faltan ideas y matices. Revíselo, déjelo dormir y redefínalo de nuevo. Si hace esto con diez o doce conceptos, irá adquiriendo la capacidad o competencia de definir.

Haga lo mismo con la lectura del capítulo. Ve a si ha incluido conceptos no relevantes o si se ha dejado en el tintero algunos que lo son.

3) Algunas de las actividades de autoevaluación planteadas le ofrecen ejemplos de definiciones que pueden ayudarlo a mejorar las suyas. No copie sin más las definiciones de compañeros y menos aún sin ser crítico. Pueden ser buenas, mediocres y hasta contener errores, aparte de que no le ha supuesto esfuerzo y discernimiento personal, algo esencial para el aprendizaje significativo y para enfrentarse con seguridad y éxito al examen.

4) En una definición es extremadamente importante la concisión y precisión del lenguaje. Son la esencia de la definición misma. En el estudio universitario se supone, por imprescindible, la corrección ortográfica y sintáctica.

DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LA ACTIVIDAD

Elija cuatro de los ocho conceptos siguientes y defínalos: Pedagogía diferencial. Diversidad. Educación especial. Educación compensatoria. Género/sexo. Educación intercultural/Educación multicultural. Alta capacidad/Talento. Educación individualizada.

Extensión recomendada de cada concepto: 3-6 líneas.

El envío de la actividad se realiza a través del enlace “**Entrega de Trabajos**” del menú izquierdo del curso virtual. La fecha tope de envío, improrrogable, es el **30 de abril de 2012**.

Respete literalmente la fecha de entrega de la actividad o no le será evaluada. Su contacto para las actividades de evaluación continua debe ser el Tutor del Centro Asociado en el que esté matriculado. No es responsabilidad del Equipo Docente la supervisión y evaluación de esta actividad.

El tutor le evaluará la actividad entre 0 y 10 puntos. Si no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre.

ACTIVIDAD Nº 2: TRABAJO DOCUMENTADO.

OBJETIVOS

- 1.- Recabar información relevante en torno a un tema de la asignatura de las tres opciones propuestas: Alta capacidad, educación especial y educación intercultural.
- 2.- Profundizar a través de este trabajo en uno de los aspectos del tema seleccionado.
- 3.- Evidenciar el nivel de competencia de comunicación escrita adquirido.
- 4.- Ejercitarse en el desarrollo de un tema como preparación de la Prueba Presencial de la asignatura.

ORIENTACIONES

La actividad consistirá en realizar un trabajo escrito documentado. Para la realización de la misma se ha elaborado por parte de la Biblioteca un curso de **“Competencias genéricas básicas en información”** consistente en 5 módulos con material didáctico y tests autocorregibles que incorporarán feedback en las respuestas alternativas.

Este curso le ayudará a conocer el valor de la información en el contexto universitario, las estrategias básicas de búsqueda de información, planteamiento y elaboración de trabajos de clase, la utilización ética de la información y las herramientas de la web 2.0.

Los miembros del equipo de Biblioteca aportarán pautas y documentación de apoyo para resolver las cuestiones que pudieran plantear los estudiantes, a través de los Foros de esta actividad. Los tutores de la asignatura se harán cargo de corregir la actividad práctica,

Los Foros dedicados a esta actividad estarán activos durante el mes de Marzo de 2012. A partir del 1 de Abril sólo se podrán visualizar las dudas ya planteadas y las respuestas ofrecidas por el personal de Biblioteca pero no se podrán plantear nuevas dudas.

1. El curso básico de **“Competencias genéricas básicas en información”** estará accesible desde la página de inicio de aLF (<http://www.innova.uned.es/dotlrn/miuned>), bajo el epígrafe “Cursos”
2. Dicho curso es voluntario y no calificable. Está planteado como un complemento formativo previo a la realización del trabajo documentado. Se recomienda vivamente la realización del curso pues sus módulos de contenido están muy vinculados a los criterios de valoración del trabajo. En el curso encontrarán las claves para diferenciar la documentación académica de la divulgativa, las estrategias de búsqueda de información y las normas de cita para trabajos académicos.
3. Para el desarrollo del contenido del trabajo debe seleccionar uno de estos tres campos de estudio de la Pedagogía Diferencial
 - Alta capacidad intelectual
 - Educación especial
 - Educación intercultural

Y profundizar en algún aspecto de su interés (ej.: modelos de intervención, formación de profesores, buenas prácticas, programas educativos...):

4. La estructura del trabajo debe incluir los siguientes bloques:
 - Introducción
 - Desarrollo de los diferentes aspectos del tema tratado
 - Conclusión
 - Referencias bibliográficas

5. El trabajo debe estar documentado con, al menos, 5 referencias de artículos de diferentes revistas científicas (por ejemplo: Educación XX1, Revista de Investigación Educativa (RIE), relieve (revista electrónica de investigación y evaluación educativa, Infancia y Aprendizaje, Revista de Educación...), extraídas a partir de consultas en las propias publicaciones impresas o electrónicas o bases de datos a texto completo.

DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LA ACTIVIDAD

Los pasos para la elaboración del trabajo son:

- a. Realización del curso de *“Competencias genéricas básicas en información”*
- b. Elección de uno de los temas propuestos y, posteriormente, selección del aspecto en el que quiere profundizar.
- c. Búsqueda de documentación y selección de los artículos en los que quiere apoyar el trabajo. (La lectura de los artículos le ayudará a centrar más el tema del trabajo)
- d. Redacción del trabajo incluyendo la cita correcta de las fuentes y ajustándose a la estructura y orientaciones planteadas por el Equipo Docente.
- e. El envío del trabajo se realiza a través del enlace **“Entrega de Trabajos”** del menú izquierdo del curso virtual de la asignatura. La fecha tope de envío, improrrogable, es el **6 de mayo de 2012**. Respete la fecha de entrega de la actividad. Su contacto para las actividades de evaluación continua debe ser el Tutor del Centro Asociado en el que esté matriculado. No es responsabilidad del Equipo Docente la supervisión y evaluación de esta actividad.

Extensión y formato: Cinco folios en Arial 12 puntos, a 1'5 espacios. En la portada del trabajo figurará: Nombre y apellidos, e-mail y teléfono personal de contacto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La demostración del conocimiento y la comprensión del tema tratado
- La claridad en la exposición y en la expresión de las ideas
- La capacidad para relacionar cuestiones e interpretar los datos
- La argumentación razonada
- La originalidad como resultado de un proceso de investigación personal sobre un tema, prestando especial atención a no incurrir en plagio.

- El uso de un lenguaje académico y una expresión escrita correcta.
- La utilización de fuentes de información de calidad que apoyen nuestra argumentación y
- Redacción correcta de sus correspondientes citas bibliográficas

El tutor le evaluará la actividad entre 0 y 10 puntos. Si no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre.

A continuación se facilita, a modo de orientación, una plantilla con los criterios y niveles de ejecución para evaluar la actividad.

ACTIVIDAD nº2: TRABAJO DOCUMENTADO			
Apellidos y nombre del estudiante:			
CRITERIOS	NIVEL DE EJECUCIÓN		
	Insuficiente	Regular	Correcto
Demostración del conocimiento y la comprensión del tema tratado	No selecciona la información relevante ni los conceptos clave del tema	Selecciona los conceptos relevantes del tema pero no los relaciona ni interpreta datos	Reconoce las interrelaciones entre conceptos y los combina. Integra información nueva con la anterior.
Claridad en la exposición y en la expresión de las ideas	No organiza las ideas que expone ni comunica eficazmente el resultado del trabajo realizado	Presenta una estructura del trabajo escasa. Algunos apartados son incompletos o erróneos	El trabajo contiene introducción, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía
Argumentación razonada	No realiza una argumentación razonada ni se apoya en fuentes de información	Realiza una argumentación escasamente justificada	Realiza una argumentación completamente justificada recopilando diversas fuentes de información
Originalidad	Se limita a copiar y transcribir ideas ajenas sin ninguna aportación propia	Transcribe ideas recogidas en diversas fuentes de información pero no cita el origen de las mismas	El trabajo está bien delimitado y redactado con originalidad, claridad y profundidad en la exposición y relación de las ideas presentadas
Uso de un lenguaje académico y una expresión escrita correcta	Utiliza un lenguaje coloquial y no redacta de forma clara y correcta. Comete incorrecciones gramaticales, sintácticas y ortográficas graves	Utiliza un lenguaje adecuado y/o comete incorrecciones gramaticales que dificultan la comprensión del texto	Utiliza un lenguaje académico y redacta de forma clara. El trabajo es correcto ortográfica y gramaticalmente.
Utilización de fuentes de información de calidad	No consulta fuentes de información o no las identifica correctamente en el trabajo o se apropia de ideas ajenas sin citarlas	Consulta algunas fuentes de información pero no distingue entre aquellas que son de calidad y las divulgativas	Utiliza al menos 5 fuentes de información académica y las identifica en el trabajo

<p>Redacción correcta de sus correspondientes citas bibliográficas</p>	<p>No documenta las fuentes bibliográficas utilizadas</p>	<p>Documenta las fuentes bibliográficas utilizadas pero de forma inadecuada</p>	<p>Documenta las fuentes bibliográficas utilizadas y redacta las citas conforme al estilo APA</p>
---	---	---	---

Calificación global (de 0 a 10 en números enteros):.....

El Equipo Docente y la Biblioteca de la UNED le agradecerán que responda a un cuestionario valorativo sobre esta actividad así como sobre el curso de “Competencias genéricas básicas en información”, que encontrarán en el curso virtual